## CONVOCATORIA 2017, PARA REGISTRO Y EVALUACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS (CA)

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN PARA EL TIPO SUPERIOR

Documentación que debe entregarse en el Departamento de Posgrado e Investigación del Campus:

- 1. Oficio dirigido a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, Coordinadora de Posgrado e Investigación de la UABC, en donde se le solicite participar en la Convocatoria 2017 para Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa; el oficio va firmado por el Responsable y Miembros del CA, con el Vo.Bo. del Director de la Unidad Académica. En caso de solicitar cambios al CA, favor de detallarlos y justificarlos: Nombre del CA, Dependencia de Educación Superior (DES), Área de Conocimiento, Disciplina, Responsable del CA y Unidad Académica, Línea(s) de Generación y/o aplicación de Conocimiento (LGAC), descripción de LGAC, altas o bajas de miembros, nivel de consolidación que se solicita para ser evaluado, etc.
- 2. Formato de autoevaluación que podrá descargar de la página http://cimarron.mxl.uabc.mx/
- 3. CVU y documentos probatorios del CA (productos generados de la última evaluación a la fecha) en CD-RO M, organizar los documentos probatorios según lo de la siguiente:
  - ✓ Dirección individualizada
  - ✓ Participación con otros CAs o grupos
  - ✓ Participación en la actualización de Programas Educativos de Licenciatura IMPORTANTE
  - ✓ Producción académica
  - ✓ Proyectos de investigación
  - ✓ Reuniones o eventos para realizar trabajo
  - ✓ Información adicional al CA (se sugiere hacer un plan de trabajo a 3 años e incluirlo en este apartado)

**NOTA:** Los CA consolidados deberán obtener este grado de consolidación durante tres evaluaciones consecutivas para ser considerados como definitivos

## CONVOCATORIA 2017, PARA REGISTRO Y EVALUACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS (CA)

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR

Documentación que debe entregarse en el Departamento de Posgrado e Investigación del Campus:

- 1. Oficio dirigido a la Dra. Patricia Moctezuma Hernández, Coordinadora de Posgrado e Investigación de la UABC, en donde se le solicite participar en la Convocatoria 2017 para Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa; el oficio va firmado por el Responsable y Miembros del CA, con el Vo.Bo. del Director de la Unidad Académica. En caso de solicitar cambios al CA, favor de detallarlos y justificarlos: Nombre del CA, Dependencia de Educación Superior (DES), Área de Conocimiento, Disciplina, Responsable del CA y Unidad Académica, Línea(s) de Generación y/o aplicación de Conocimiento (LGAC), descripción de LGAC, altas o bajas de miembros, nivel de consolidación que se solicita para ser evaluado, etc.
- 2. Formato de autoevaluación que podrá descargar de la página <a href="http://cimarron.mxl.uabc.mx/">http://cimarron.mxl.uabc.mx/</a>
- 3. CVU y documentos probatorios del CA (3 últimos años) en CD-ROM, organizar los documentos probatorios según lo de la siguiente:
  - ✓ Dirección individualizada
  - ✓ Participación con otros CAs o grupos
  - ✓ Participación en la actualización de Programas Educativos de Licenciatura IMPORTANTE
  - ✓ Producción académica
  - ✓ Proyectos de investigación
  - ✓ Reuniones o eventos para realizar trabajo
  - ✓ Información adicional al CA (se sugiere hacer un plan de trabajo a 3 años e incluirlo en este apartado)

**NOTA:** Los CA consolidados deberán obtener este grado de consolidación durante tres evaluaciones consecutivas para ser considerados como definitivos